Rol de la persona docente en Educación Musical de I y II Ciclos

Édgar Varela Jara
Asesor Nacional de Educación Musical
Noviembre 2023

Los programas de estudio de Educación Musical para primero y segundo ciclo establecen el rol que debe implementarse por la persona docente (ver pp.31-33) para lograr mejores resultados en relación con la orientación de los programas, con la mediación pedagógica y con la valoración de los aprendizajes.

Se transcribe esta valiosa información de los programas de estudio con la finalidad de tenerla siempre presente en el desarrollo de la totalidad de las lecciones de Educación Musical, pero, también, como proceso de refrescamiento, de auto análisis en relación con la labor realizada el curso lectivo pasado o años anteriores para retomar aquellos elementos que por una u otra razón pudieran haber quedado de lado o no se llevaron a cabo durante la mediación docente.

Rol de la o el docente: la clave para el éxito

Como personas facilitadoras de procesos educativos y artísticos, las y los docentes tienen la responsabilidad de estimular, generar y fortalecer el musicar en los estudiantes. En primera instancia, el éxito de esta empresa no radica en tener el control de una serie de actividades formuladas desde libros, métodos, antologías y otros materiales didácticos, sino en la formación, disponibilidad, y capacidad de la o el docente para facilitar las experiencias, y en algunos momentos, asumir el rol de aprendiz, junto a las y los estudiantes. Si no se asume el musicar en primera persona, con actitud y convicción, la labor docente resultará en un activismo vertical (de la o el docente que "sabe el conocimiento", formula y controla absolutamente los procesos educativos, hacia unas y unos alumnos que básicamente "no tienen bagaje y deben aprenderlo todo").

A continuación, se presenta una serie de características propias de la o el docente, y sugerencias generales para el desarrollo exitoso de este rol pedagógico.

Característica docente	Acciones y actitudes conducentes
Somos modelos de rol que inspiran, dan confianza y demuestran responsabilidad en su trabajo docente.	Nos dejamos impactar por las y los niños. Aceptamos y no juzgamos a las y los estudiantes. Nos permitimos aprender de ellos y ellas. Les proporcionamos un entorno físico, social y afectivo seguro. Sabemos darles la bienvenida y acoger lo que ellos traen a la clase. Ponemos la confianza en el grupo, y estimulamos su sentido de curiosidad y autonomía. Les hacemos sentir autoría y propiedad de lo que hacen en clase. Les transmitimos seguridad en lo que hacen. Elogiamos, reafirmamos y apoyamos el esfuerzo y los logros individuales y colectivos.
No buscamos el control autoritario de los procesos, sin que esto quiera decir dejar de lado nuestra responsabilidad con la música y los procesos educativos. Esa es una parte importante el espíritu de la metodología propuesta en este programa, desde la	Una niña o niño que asista a una clase donde solamente “se le hable” o se le brinden órdenes, como un receptor pasivo, no estará naturalmente motivado ni estimulado para participar en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Compartimos y explicamos lo que vamos a hacer, como quien propone un juego o una aventura. Se propone, no se impone. Se explica de diferentes formas muy sencillas para hacerse entender. Se da pie para disentir y dar sugerencias en todo momento. Escuchamos a las y los estudiantes en sus inquietudes considerando lo que tienen que decir. No les ignoramos. Abrimos

Característica docente	Acciones y actitudes conducentes
perspectiva de la o el docente.	nuestras mentes para dejarnos sorprender por sus propuestas. Nos interesa escuchar cómo cantan, ejecutan, aprecian, qué sienten y piensan cuando hacen música. Nos esforzamos por conocerlas/os desde el inicio del trabajo. Nos dejamos asombrar por ellos y ellas, y tomamos en cuenta su aporte. Aceptamos que la o el docente no tiene la única "verdad" y que el estudiantado aporta muchos conocimientos previos. ¡Quizás nadie experimenta la música de manera más natural, espontánea y libre que las y los niños!
No partimos de "los contenidos": –Hoy voy a enseñar acerca de la figura de negra. –Hoy voy a enseñar tal o cual concepto. Tampoco partimos de las áreas curriculares "Esta semana voy a hacer actividades solamente para el área de ecología acústica", "Esta clase vamos a tocar flauta dulce". Partimos de los aprendizajes	Observamos y comprendemos el bagaje que traen nuestras y nuestros estudiantes, sus formas naturales y espontáneas de musicar: cantando, recitando, ejecutando, bailando, escuchando, improvisando, componiendo, dirigiendo y todas las formas de involucrarse de manera activa con la música y de expresarse mediante ella. No les imponemos que canten, se muevan, escuchen como personas adultas o músicos profesionales, o docentes de Educación Musical, sino como niños y niñas en edades y etapas de desarrollo específicas, y por ello con capacidades y habilidades particulares. Debemos respetar estas características y potenciarlas. Tomamos en cuenta quiénes son ellos y ellas, y no únicamente lo que las y los docentes, como profesionales en

Característica docente	Acciones y actitudes conducentes
propuestos para cada unidad didáctica y actividad, en coherencia con los aprendizajes a nivel general en el programa. Recordamos que éstos no son objetivos que se propone la o el docente, sino lo que vamos a estimular que "suceda" en el estudiantado. Los aprendizajes están en función del estudiantado, no de nosotros como docentes. Los contenidos y las áreas curriculares están en función de los aprendizajes.	música y educación, creemos que deben tocar, cantar, o aprender. El centro de este programa son las y los estudiantes en relación con la música, no la o el docente y la música, ni la manera que ha tenido de hacer las cosas durante muchos años, el método o el libro tal, las canciones o el repertorio tal. ¡Primero las y los niños! ¿Quiénes son por medio de la música? Tenemos también en mente lo que se pretende que ellas y ellos sean capaces de hacer, comprender, demostrar, elaborar, pensar, sentir, según lo sugieran los aprendizajes. Diseñamos aventuras y empresas musicales que incluyan el bagaje estudiantil y lo que el programa pretende lograr en las y los estudiantes.
Asumimos diferentes roles para guiar, colaborar y participar en la "aventura" que emprenden las y los niños y mediante del musicar.	Guiamos, mediante estímulos positivos, no órdenes. Nuestra postura, lenguaje verbal y corporal, son cruciales. Sugerimos límites, estimulamos la conciencia de qué parece convenir más a lo que hacemos. Modelamos con la voz, el cuerpo, los instrumentos, cuando sea necesario. No nos limitamos a la mera imitación. Dejamos que ellos y ellas hagan, experimenten. Hablamos al respecto. Aclaramos y estimulamos la reflexión,

Característica docente	Acciones y actitudes conducentes
	curiosidad y descubrimiento. Reflexionamos para corregir o reelaborar. Utilizamos la pregunta que estimula curiosidad, reflexión, concreción, ganas de saber y hacer más. Algunos ejemplos: ¿Qué les pareció como sonó nuestra canción? ¿En dónde está el pulso? ¿Creen que hicimos esto teniendo en cuenta lo que habíamos hablado acerca de escucharnos unos a otros? ¿Creen que podríamos hacerlo mejor? ¿A quién le gustaría enseñarnos a tocar este ritmo? ¿Quién quiere pasar a dirigir ahora? ¿Qué podemos hacer para concentrarnos más? ¿Por qué no cambiarnos roles ahora? No presionamos ni persuadimos de que nuestra opinión experta es la correcta, las y los estudiantes debe descubrir las respuestas. Por otra parte, a veces cambiamos el rol a una persona participante, para escuchar y sentir lo que sucede. En términos generales, asumimos un rol similar a la madre o al padre que deja a su hija o hijo experimentar y descubrir e interviene no para dar órdenes, sino para sugerir, recomendar y guiar, de manera que las y los estudiantes encuentren un camino satisfactorio a los retos. También asumimos múltiples y diferentes roles, si es necesario, a lo largo de los procesos educativos: demuestro algo, participo como una o un aprendiz más, aclaro, interrogo y medio en la resolución.

Característica docente	Acciones y actitudes conducentes
Estimulamos la participación de todas las y los estudiantes.	Estimulamos a "que se escuche la voz" de las y los estudiantes cuando trabajamos juntos. Damos oportunidades, dentro de sus capacidades, para que realicen sus aportes. Les estimulamos para que desempeñen diversos roles cuando sea el momento. Como se trata de un musicar participativo entre niñas y niños, dejamos de lado protocolos selectivos de la profesión musical que promueven la exclusión o la participación de unas pocas personas. Tratamos de identificar y comprender: ¿Qué sucede con el grupo? ¿Cómo funciona como un todo? ¿Quién guía, sigue, establece relaciones y colabora? ¿Quién se esconde, bloquea o se siente excluida o excluido? ¿Cómo puedo contribuir a favorecer la dinámica grupal y el aprendizaje?
Estimulamos el diálogo y la colaboración.	Damos pie para que emerjan diferentes perspectivas en cuanto a la manera de hacer las cosas, responder las preguntas, cantar, tocar o explicar algo, que surgen entre las y los estudiantes. Promovemos la escucha y el espíritu colaborativo para incorporar el potencial y contribución de cada estudiante. Celebramos los "errores" como etapas o elementos de la experimentación y el descubrimiento, momentos de juego tanto como aprendizajes naturales y necesarios.

Característica docente	Acciones y actitudes conducentes
	Somos las y los docentes quienes damos primero el ejemplo en escuchar y colaborar.
Estimulamos la creatividad e independencia.	Estimulamos que cada estudiante sienta propiedad y autoría de lo que hace, a nivel individual y colectivo. A la vez, promovemos la libertad y la seguridad dentro del "riesgo" o lo desconocido.

Referencia:

Consejo Superior de Educación. (2013). Programas de Estudio de Educación Musical Primero y Segundo Ciclos de la Educación General Básica. Ministerio de Educación Pública. https://bit.ly/3ruNx1O